Asuncion, Diciembre 12 de 1894.

Vista la renuncia presentada por el Doctor Don Teodosio Gonzalez del cargo de Fiscal General del Estado.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º. Nómbrase Fiscal General del Estado al Señor Don Pedro P. Caballero.

Artº 2º. Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

Artº 3º. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Iguiguren

Angel M. Martinez